



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 11-2024-IVP-CHOTA – CONVOCATORIA – I

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: EMP. CA-959 - DV - PUENTECILLA Y EMP. CA-958 - PUENTECILLA; DISTRITO DE CHADÍN - PROVINCIA DE CHOTA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.

Siendo las 03:19 pm horas del día 09 de abril del 2024, en los ambientes del tercer piso de la Municipalidad Provincial de Chota – Instituto Vial Provincial de Chota, sito en el Jr. Anaximandro Vega N° 409 – Chota - Cajamarca, se reúne el Comité de Selección, designados mediante Resolución de Gerencia General N° 062-2024-IVP-CHOTA/GG, de fecha 21 de marzo del 2024, quienes llevarán a cabo la admisión, calificación y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección, ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 11-2024-IVP-CHOTA, cuyo objeto es la contratación del: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: EMP. CA-959 - DV - PUENTECILLA Y EMP. CA-958 - PUENTECILLA; DISTRITO DE CHADÍN - PROVINCIA DE CHOTA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, procedimiento de selección electrónico.

Para tal efecto se reúnen los miembros del comité de selección, encargados de la conducción de dicho procedimiento, los mismos que de acuerdo al inciso a) del numeral 46.1) artículo 46) del Reglamento del Ley de Contrataciones del Estado; para la presente sesión el quórum está compuesto por:

MIEMBROS TITULARES

1. **Presidente** : James Benavides Núñez
2. **Primer miembro** : Rubén Chávez Llatas
3. **Segundo miembro** : Abner Díaz Rodríguez



Jr. Anaximandro Vega N° 409, Telef- 076-792983 – Chota
email: ivp.chota.cajamarca@gmail.com





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes:

Entidad convocante	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CHOTA
Nomenclatura	AS-SM-11-2024-IVP-CHOTA-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Servicio
Descripción del objeto	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: EMP. CA-959 - DV - PUENTECILLA Y EMP. CA-958 - PUENTECILLA; DISTRITO DE CHADIN - PROVINCIA DE CHOTA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.
Número de Contratación	IVP-CHOTA-2024-110

Búsqueda de participante

Estado de registro: [Seleccione] Participante: [Seleccione]

Buscar Limpiar

Registrar

Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1 Proveedor con RUC	20368953068	ASOC. CIVIL VALLE CONCHANO	27/03/2024	Válido		27/03/2024	20368953068	🔍 🗑️
2 Proveedor con RUC	20453795315	ASOCIACION DE MANTENIMIENTO VIAL SAMANGAY-MORAN ALTO	01/04/2024	Válido		01/04/2024	20453795315	🔍 🗑️
3 Proveedor con RUC	20603867227	J Y E YONAN E.I.R.L.	01/04/2024	Válido		01/04/2024	20603867227	🔍 🗑️
4 Proveedor con RUC	20604475032	CORPORACION RODYMA & LUANVA S.A.C.	03/04/2024	Válido		03/04/2024	20604475032	🔍 🗑️
5 Proveedor con RUC	20606027894	J JH ALMI JAHDAY SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	26/03/2024	Válido		26/03/2024	20606027894	🔍 🗑️
6 Proveedor con RUC	20606989904	MILAN'S GENERAL SERVICES E.I.R.L.	03/04/2024	Válido		03/04/2024	20606989904	🔍 🗑️
7 Proveedor con RUC	20610203061	ARMAX INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.S.	29/03/2024	Válido		29/03/2024	20610203061	🔍 🗑️

7 registros encontrados mostrando 7 registros, de 1 a 7. Página 1 / 1

DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, registraron mediante el SEACE sus ofertas los siguientes participantes:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CHOTA
Nomenclatura :	AS-SM-11-2024-IVP-CHOTA-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Servicio
Descripción del objeto :	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: EMP. CA-959 - DV - PUENTECILLA Y EMP. CA-958 - PUENTECILLA; DISTRITO DE CHADIN - PROVINCIA DE CHOTA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: EMP. CA-959 - DV - PUENTECILLA Y EMP. CA-958 - PUENTECILLA; DISTRITO DE CHADIN - PROVINCIA DE CHOTA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA			
20453795315	ASOCIACION DE MANTENIMIENTO VIAL SAMANGAY-MORAN ALTO	04/04/2024	15:40:13	Electronico
20368953068	ASOC. CIVIL VALLE CONCHANO	04/04/2024	16:48:15	Electronico

Jr. Anaximandro Vega N° 409, Telef- 076-792983 – Chota
email: ivp.chota.cajamarca@gmail.com



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ANTECEDENTES:

Mediante acta de fecha 05 de abril del 2024, se llevó a cabo la revisión de la documentación de las ofertas presentadas por los postores: ASOC. CIVIL VALLE CONCHANO, con RUC: 20368953068 y ASOC. DE MANTENIMIENTO VIAL SAMANGAY-MORAN ALTO, con RUC: 20453795315, producto de ello se identificó una observación a la oferta del postor: ASOC. CIVIL VALLE CONCHANO, con RUC: 20368953068; cito el acta del día 5 de abril del presente: "En referencia al requisito de calificación: Infraestructura estratégica, el postor ASOC. CIVIL VALLE CONCHANO, con RUC: 20368953068, presenta el compromiso de alquiler, recibo de luz y DNI del propietario; más no adjunta un documento en el cual el propietario sustente de manera más fehaciente la propiedad del inmueble, como, por ejemplo: Título de propiedad o contrato de compra o venta de dicho inmueble; es por ello que el comité de selección encargado de conducir el procedimiento decide observar la propuesta presentada y otorga el plazo de un (01) día hábil al postor: ASOC. CIVIL VALLE CONCHANO, con RUC: 20368953068, a partir de la publicación de la presente acta en el SEACE, para subsanar dicha propuesta, caso contrario la propuesta será descalificada; dicho documento citado en el ejemplo debe de corresponder al mismo compromiso de alquiler presentado en la oferta, no se aceptará compromiso de alquiler diferente al presentado"; es preciso mencionar que el acta del día 5 de abril del 2024 se publicó en el SEACE, tal como se muestra en la captura de pantalla:



Visualizar Solicitudes de Subsanación de Oferta

Entidad convocante	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CHOTA
Nomenclatura	AS-SM-11-2024-IVP-CHOTA-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Servicio
Descripción del objeto	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: EMP. CA-958 - DV - PUENTECILLA Y EMP. CA-958 - PUENTECILLA; DISTRITO DE CHADIN - PROVINCIA DE CHOTA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.
Número de Contratación	IVP-CHOTA-2024-110

Búsqueda de Participante

Subsanado Postor

Nro.	Fecha de Notificación	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Días para Subsanar	Item(s) a Subsanar	Subsanado	Fecha de Subsanación	Acciones
1	05/04/2024	20368953068	ASOC. CIVIL VALLE CONCHANO	1	Q	Si	08/04/2024	◀▶

1 registros encontrados mostrando 1 registro(s) de 1 a 1 Página 1 / 1

Jr. Anaximandro Vega N° 409, Telef- 076-792983 - Chota
email: ivp.chota.cajamarca@gmail.com



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

De la captura de pantalla última es preciso mencionar que, la observación a la cual se hace referencia fue notificada el día 5 de abril del presente, otorgándole al postor **ASOC. CIVIL VALLE CONCHANO**, con RUC: 20368953068, el plazo de un (01) día para subsanar la observación; **luego verificar en el SEACE el día 9 de abril del 2024, SE EVIDENCIA EN LA CAPTURA DE PANTALLA ÚLTIMA QUE EL INDICADO POSTOR HA REALIZADO LA SUBSANACIÓN DE MANERA CORRECTA; ES POR ELLO QUE EL COMITÉ DECIDE CONTINUAR CON LA SIGUIENTE FASE DE CALIFICACIÓN A LAS 2 OFERTAS PRESENTADAS.**



Jr. Anaximandro Vega N° 409, Telef- 076-792983 – Chota
email: ivp.chota.cajamarca@gmail.com





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

Acto seguido, se procede con la visualización y lectura de la (s) oferta (s) registrada (s) en la plataforma del SEACE por el y/o los postores, y con la revisión de la misma a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si la (s) oferta (s) responde (n) a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases, para la admisibilidad de las ofertas.

ANEXOS	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	ASOC. DE MANTENIMIENTO VIAL SAMANGAY-MORAN ALTO (RUC: 20453795315)	ASOC. CIVIL VALLE CONCHANO RUC (20368953068)
Anexo 1	a) Declaración jurada de datos del postor.	Cumple	Cumple
	<ul style="list-style-type: none">- En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.- En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.- En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Cumple	Cumple
Anexo 2	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento.	Cumple	Cumple
Anexo 3	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia.	Cumple	Cumple
Anexo 4	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio.	Cumple	Cumple
Anexo 6	Precio de la oferta según corresponda.	Cumple	Cumple
Anexo 8	Experiencia del postor en la especialidad.	Cumple	Cumple
Anexo 10	Solicitud del 10% de bonificación por servicios prestados fuera de la provincia de Lima y Callao, de ser el caso.	Solicitó	Solicitó
Anexo 11	Solicitud del 5% de bonificación por tener la condición de REMYPE, de ser el caso.	Solicitó	Solicitó
	RESULTADO FINAL (Admitida / No Admitida)	ADMITIDA	ADMITIDA



Jr. Anaximandro Vega N° 409, Telef- 076-792983 – Chota
email: ivp.chota.cajamarca@gmail.com



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN

Luego de haberse culminado la etapa de admisión de ofertas, se procede a la etapa de CALIFICACIÓN DE OFERTAS, de acuerdo a los requisitos de calificación previstos en las Bases Integradas del presente procedimiento.

POSTOR	3.2. Requisitos de calificación							Condición de la oferta (Califica/No Califica)
	a) Capacidad legal	b) Capacidad Técnica y Profesional					c) Experiencia del postor en la especialidad	
		Equipamiento estratégico	Infraestructura estratégica	Formación académica del personal clave	Experiencia del personal clave	Relación y cantidad de personal de campo requerido		
ASOC. DE MANTENIMIENTO VIAL SAMANGAY-MORAN ALTO RUC: 20453795315	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Califica
ASOC. CIVIL VALLE CONCHANO RUC 20368953068	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Califica



Jr. Anaximandro Vega N° 409, Telef- 076-792983 – Chota
email: ivp.chota.cajamarca@gmail.com





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Para la obtención del puntaje del factor de evaluación de PRECIO, se empleó la siguiente fórmula:

La evaluación se realiza sobre la base de cien (100) puntos.

Para determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, se considera lo siguiente:

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
A. PRECIO	
<u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ i= Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i =Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio
<u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).	
<u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.	
<u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).	
	100 puntos

POSTOR	Factor: Precio Ofertado S/	a). Puntaje de la oferta	b). Anexo 10 (10%)	c). Anexo 5 (5%)	Puntaje Total (a+b+c)
ASOC. DE MANTENIMIENTO VIAL SAMANGAY-MORAN ALTO RUC: 20453795315	51,500.00	99.93	10	5	114.93
ASOC. CIVIL VALLE CONCHANO RUC 20368953068	51,463.00	100	10	5	115.00



Jr. Anaximandro Vega N° 409, Telef- 076-792983 – Chota
email: ivp.chota.cajamarca@gmail.com



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

El Comité de Selección, después de haber realizado las etapas de admisión y calificación de las ofertas presentadas, y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo N° 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, otorga la Buena Pro a:

POSTOR: ASOC. CIVIL VALLE CONCHANO; CON RUC: 20368953068.

DIRECCIÓN: CAR.CONCHAN LA PALMA CHOTA KM. 51.2 CAS. SAN PEDRO (FRENTE A IGLESIA EVANGELICA DIOS ES AMOR) CAJAMARCA - CHOTA - CONCHAN.

MONTO ADJUDICADO: S/ 51,463.00 (Cincuenta y uno mil cuatrocientos sesenta y tres con 00/100 Soles).

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 4:12 pm del día 09 de abril del 2024, en la ciudad de Chota, se da por terminada la sesión y se suscribe la presente acta en señal de conformidad.



James Benavides Núñez
Titular (Presidente)



Rubén Chávez Llatas
Titular (Miembro 1)



Abner Díaz Rodríguez
Titular (Miembro 2)

Jr. Anaximandro Vega N° 409, Telef- 076-792983 – Chota
email: ivp.chota.cajamarca@gmail.com

